

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Lourdes Michel Barales Díaz	CUI:	2150 76109 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-734-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	30/09/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	septiembre	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato
<p>"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios (PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL) en el "El Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos" de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.</p>

Actividades conforme al contrato
<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría en la elaboración, actualización de bases de datos y reportes sobre el estado de los procesos administrativos y judiciales laborales. • Se brindó asesoría en el control de plazos, etapas procesales y requerimientos documentales derivados de las acciones administrativas laborales. • Se brindó asesoría en la elaboración de informes, oficios, memorandos y otros documentos administrativos-legales relacionados con temas laborales. • Asesoré en el registro y control de ingreso de usuarios mediante la elaboración de consolidados y resguardo digital en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Asesoré en la elaboración y registro de reportes sociolingüístico y metafísicas del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Asesoré en la elaboración de informes derivados de quejas y denuncias presentadas. • Asesoré en la elaboración de requisiciones solicitando diferentes insumos a la unidad de almacén para uso del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Asesoré en la recepción, consolidación y control de solicitudes de implementos deportivos requeridos para las diferentes actividades en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- Se logró un mejor registro y control de ingreso de usuarios mediante la elaboración de 4 consolidados y resguardo digital en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se alcanzó una mejora en la elaboración y registro de 1 reporte sociolingüístico y 1 reporte de metafísicas del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se fortaleció la elaboración de 1 reporte de informe derivado de quejas y denuncias presentadas.
- Se alcanzó un mejor control y seguimiento en la elaboración de 6 requisiciones solicitando diferentes insumos a la unidad de almacén para uso del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se fortaleció la recepción, consolidación 8 reportes y control de solicitudes de implementos deportivos requeridos para las diferentes actividades en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

Lourdes Michel Barales Díaz

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Gilda Maryliz Marroquin Carias

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Gilda Maryliz Marroquin Carias
Jefe del Centro Deportivo y Recreativo
Campo Marte en Funciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	
		Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Lourdes Michel Barales Díaz	CUI:	2150 76109 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-734-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	30/09/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios (PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL) en el "El Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos" de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
<u>Julio 2026</u> Se logró un mejor registro y control de ingreso de usuarios mediante la elaboración de 4 consolidados y resguardo digital en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Se alcanzó una mejora en la elaboración y registro de 1 reporte sociolingüístico y 1 reporte de metafísicas del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Se fortaleció la elaboración de 1 reporte de informe derivado de quejas y denuncias presentadas. • Se alcanzó un mejor control y seguimiento en la elaboración de 1 requisición solicitando diferentes insumos a la unidad de almacén para uso del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Se fortaleció la recepción, consolidación 5 reportes y control de solicitudes de implementos deportivos requeridos para las diferentes actividades en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. <u>Agosto 2026</u> • Se logró un mejor registro y control de ingreso de usuarios mediante la elaboración de 4 consolidados y resguardo digital en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Se alcanzó una mejora en la elaboración y registro de 1 reporte sociolingüístico y 1 reporte de metafísicas del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte. • Se fortaleció la elaboración de 1 reporte de informe derivado de quejas y denuncias presentadas.



- Se alcanzó un mejor control y seguimiento en la elaboración de 3 requisiciones solicitando diferentes insumos a la unidad de almacén para uso del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

- Se fortaleció la recepción, consolidación 4 reportes y control de solicitudes de implementos deportivos requeridos para las diferentes actividades en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

Septiembre 2026

- Se logró un mejor registro y control de ingreso de usuarios mediante la elaboración de 4 consolidados y resguardo digital en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

- Se alcanzó una mejora en la elaboración y registro de 1 reporte sociolingüístico y 1 reporte de metafísicas del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

- Se fortaleció la elaboración de 1 reporte de informe derivado de quejas y denuncias presentadas.

- Se alcanzó un mejor control y seguimiento en la elaboración de 6 requisiciones solicitando diferentes insumos a la unidad de almacén para uso del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

- Se fortaleció la recepción, consolidación 8 reportes y control de solicitudes de implementos deportivos requeridos para las diferentes actividades en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

Lourdes Michel Barales Díaz

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Gilda Maryliz Marroquin Carias

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Gilda Maryliz Marroquin Carias
Jefe del Centro Deportivo y Recreativo
Campo Marte en Funciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General de Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)